



Ayuntamiento de Chipiona

SECRETARÍA GENERAL/PERSONAL

SMAG/ccr

Doc: 1548 2026

OpenSEA 1.9.36 2026 7

ACTA Nº 1 DEL TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Resolución de Alcaldía Presidencia de las bases de fecha 11/02/2026

ASUNTO: Constitución Tribunal, valoración de méritos, realización de las fases de concurso y oposición.

DÍA: 22/09/2026

LUGAR: Secretaría General y Sala de Juntas

HORA INICIO: 09:00 **HORA FIN:** 10:00

1º EJERCICIO HORA INICIO: 12:20 **HORA FIN:** 13:20

2º EJERCICIO HORA INICIO: 13:20 **HORA FIN:** 14:20

TRIBUNAL

Presidente/a, D^a. María Luisa González Ganaza, funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.

Vocal 1: D^a. Natalia Sanabria Marchante, Funcionaria de carrera, Habilitada Nacional.

Vocal 2: D^a. Ángeles María Toro Soto, Funcionaria del Ayuntamiento de Trebujena.

Vocal 3: D^a. Juana María Caro Ruiz, Funcionaria del Ayuntamiento de Trebujena.

Vocal 4: D. J^o Guillermo Ramírez Fuego, Funcionario del Ayuntamiento de Trebujena.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL: D^a. Sandra María Antón García, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

PERSONAL COLABORADOR: D^a. María del Carmen Cala Regidor, Administrativa de Secretaría General.

PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Siendo las 09:00 horas del día 22/09/2026 se constituye el Tribunal. Se proponen los temas a elegir por el/la candidato/a para el primer ejercicio siendo los temas 5 y 8 y se proponen para el segundo ejercicio correspondiendo los temas 15 y 20.

SEGUNDO.- VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

Tras la comprobación de la existencia de quórum, el Tribunal procede a valorar los méritos aportados según la cláusula octava de las bases, relativas al proceso selectivo por promoción interna.

La fase de concurso será anterior a la de oposición y no tendrá carácter eliminatorio.

La puntuación máxima a obtener en la fase de concurso es de 40 puntos, lo que supone un 40 % de la puntuación máxima del proceso selectivo, **aprobándose la siguiente calificación:**

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL
PERALTA LÁZARO, MIGUEL ÁNGEL	30	10	40

SEGUNDO.- LLAMAMIENTO Y REALIZACIÓN DE LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Siendo las 11:15 horas, y habiéndose presentado el/la único/a aspirante admitido/a, siendo esta la siguiente:

D. Miguel Ángel Peralta Lázaro.

Comienzan la realización de las pruebas, relativas a los dos casos prácticos de la fase de oposición.

TERCERO.- Finalmente se acuerda publicar la presente Acta en el tablón electrónico y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona.

La Sra. Presidenta da por terminada la sesión siendo las **14:20 horas**, y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria redacta la presente acta que se somete, por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.



Cod. Validación: TOM4 QOQI MEMw MZAw MTI | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/validadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 1 de 2

RAMIREZ FUEGO JOSE GUILLERMO (6 de 6)

undefined

Fecha firma: 23-09-2026

HASH: bd88a5112117433ba7ca651a9d54895

CARO RUIZ JUANA MARIA (5 de 6)

undefined

Fecha firma: 23-09-2026

HASH: 5ae43fb417de27b448d6971ab8277ca8

SANDRA MARIA, ANTON GARCIA (1 de 6)

Secretaria General

Fecha firma: 22-09-2026

HASH: 80629540b1679da255765c7341d7fb23

MARIA LUISA, GONZALEZ GANAZA (2 de 6)

Asesora Jurídica

Fecha firma: 22-09-2026

HASH: 2692e9e0cab023a71e96c9b2b1f24ea

Natalia, Sanabria Marchante (3 de 6)

INTERVENTORA

Fecha firma: 22-09-2026

HASH: 8fde6ebcd166e18d71d63bf4a0189b8

TORO SOTO ANGELA MARIA (4 de 6)

undefined

Fecha firma: 23-09-2026

HASH: ebed637fd9a69556b5137fe2a494dc23



Ayuntamiento de Chipiona

SECRETARÍA GENERAL/PERSONAL

SMAG/ccr

Doc: 1548 2026

OpenSEA 1.9.36 2026 7

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

D^a. Sandra María Antón García

PRESIDENTA

D^a. María Luisa González Ganaza

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

PRIMER VOCAL

D^a. Natalia Sanabria Marchante

SEGUNDO VOCAL

D^a. Ángeles María Toro Soto

TERCER VOCAL

D^a. Juana María Caro Ruiz

CUARTO VOCAL

D. J^o Guillermo Ramírez Fuego



Cod. Validación: TOM4 QOQ1 MEMw MzAw MTI1 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2